

Evaluación formativa basada en la interacción con profesionales externos al ámbito universitario

Cristina López-Cózar^a, Silverio Alarcón^b y Arturo Serrano^c

^a Profesora de la Universidad Politécnica de Madrid cristina.lopezcozar@upm.es, ^b Profesor de la Universidad Politécnica de Madrid silverio.alarcon@upm.es y ^c Profesor de la Universidad Politécnica de Madrid arturo.serrano@upm.es.

Abstract

In order to contribute to the design of the continuous evaluation and training evaluation, this paper presents a teaching experience proposing a shared assessment, with the assistance of three independent experts (non-academic), who participated in the overall grade of the course and in the students' learning process. The results show that this involvement of professionals in the classroom allow extending and enriching the information received by the students on their learning development.

Keywords: *assessment, feedback, entrepreneurs, learning, skills, higher education.*

Resumen

Con la finalidad de contribuir al diseño de sistemas de evaluación continua y formativa, se presenta una experiencia docente con una propuesta de valoración compartida del trabajo de los alumnos. Para ello se contó con la colaboración de tres profesionales externos al ámbito universitario, quienes participaron tanto en la calificación de la asignatura, como en el proceso de aprendizaje del alumnado. Los resultados muestran que la implicación de los profesionales, a través de sus comentarios, recomendaciones y sugerencias de mejora, permitió ampliar y enriquecer la información que recibe el alumno sobre su propio desarrollo.

Palabras clave: *evaluación, retroalimentación, emprendedores, aprendizaje, competencias, educación superior.*

Introducción

Desde la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), uno de los mayores desafíos al que nos hemos enfrentado los profesores universitarios es al cambio en nuestra propia labor docente. Para lograr que el alumnado adopte un comportamiento activo y se implique en su proceso de aprendizaje, ha sido necesario introducir nuevas estrategias didácticas. En general, los docentes hemos asumido la responsabilidad de desarrollar e

implantar actividades formativas que ayuden a adquirir las distintas competencias vinculadas a las asignaturas. En el diseño de dichas actividades, uno de los aspectos más importantes es la concreción de los procedimientos para la evaluación, que es preciso planificar desde el principio (Quesada et al., 2017).

Una evaluación es la emisión de un juicio de valor sobre alguien y en relación con algo. El proceso de enseñanza de una asignatura culmina con la evaluación que se realiza a cada estudiante sobre los conocimientos y capacidades adquiridos. Por ello, uno de los principales objetivos de los sistemas de evaluación es acreditar el progreso académico; es decir, mediante la evaluación, el docente puede constatar si el alumno ha adquirido el nivel de conocimientos previsto e indicar su aptitud para resolver situaciones relacionadas con la materia. En segundo lugar, la evaluación permite valorar la asignatura en sí misma: el desarrollo del programa, los contenidos, la distribución del tiempo, etc. En este sentido, resulta útil para introducir cambios en la asignatura durante el curso, cuando se detectan aspectos que no están funcionando bien, así como extraer conclusiones sobre posibles modificaciones y mejoras para cursos posteriores. Además, también sirve para analizar la actuación del propio docente. La evaluación del alumnado es reflejo de los resultados de un proceso de aprendizaje en el que el profesor es una parte fundamental. Por lo tanto, este puede y debe utilizar la información de la evaluación para reflexionar sobre su desempeño, y determinar qué hay que mejorar de cara al próximo curso y qué aspectos se deben potenciar porque han dado buenos resultados. Finalmente, se puede considerar la evaluación como un instrumento para impulsar la formación de los estudiantes; con la evaluación se pretende ayudarles a superar las dificultades y a que aprendan a valorar por sí mismos la calidad del trabajo que van desarrollando.

Efectivamente, el sistema de evaluación no puede considerarse como una parte independiente o aislada del proceso de enseñanza, sino como una parte integrante del mismo (Quesada et al., 2017). La literatura demuestra que cuando se plantea la evaluación con una finalidad formativa, más que como una herramienta de control, se mejoran considerablemente los resultados de aprendizaje (Álvarez, 2009; López-Pastor, 2011; Martínez-Figueira et al., 2013; Cortés et al., 2015; López-Cózar et al., 2015). Un uso adecuado de la retroalimentación o *feedback* permite mejorar tanto las actividades docentes como las calificaciones de los estudiantes (Fraile et al., 2013). En este contexto, los profesores debemos proponer sistemas de evaluación activa, en la que los alumnos participen, haciéndoles que reflexionen, decidan y actúen sobre el progreso de su propia evolución.

1. Objetivos

Siguiendo a Fraile et al. (2013, p. 24), entendemos la evaluación formativa como aquella que está integrada en el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que sirve de guía al estudiante y le ayuda a aprender. Estos sistemas de evaluación son coherentes con las nuevas metodologías docentes impulsadas por el EEES, pues se ha demostrado que son los más adecuados para favorecer el desarrollo de competencias entre el alumnado (López-

Pastor, 2011). Consideramos, por tanto, que resulta muy oportuno seguir avanzado en el diseño de estrategias de evaluación orientadas al aprendizaje.

Así pues, el objetivo del presente trabajo es dar a conocer una iniciativa en la que se desarrolla una evaluación participativa, continua y formativa. Se trata de una experiencia docente desarrollada con profesionales externos a la universidad, quienes se involucraron en la valoración del trabajo del alumnado. En concreto, se contó con la colaboración de tres emprendedores que participaron tanto en la calificación de la asignatura, como en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Dicha experiencia ha sido realizada con alumnos de postgrado de la Universidad Politécnica de Madrid a través de la asignatura Creación de empresas.

Para conseguir el objetivo propuesto, el trabajo se estructura de la siguiente manera: a continuación, se presenta el contexto en el que se lleva a cabo la experiencia; se plantea la necesidad de la enseñanza del emprendimiento en la universidad y se describe la actividad docente llevada a cabo. En el siguiente epígrafe se muestran los resultados obtenidos de la encuesta de valoración realizada al grupo de estudiantes que han participado en la actividad. Por último, el trabajo termina con la presentación de las principales conclusiones.

2. Desarrollo de la innovación

2.1. Contextualización.

Hoy en día es ampliamente reconocida la importancia de impulsar entre el alumnado el espíritu emprendedor, y así se reconoce de manera expresa en la mayoría de los países europeos (Castro et al., 2014). La propia Comisión Europea ha llevado a cabo varias iniciativas al respecto a través de distintos documentos (Sobrado y Fernández, 2010). Cabe destacar el Libro Verde sobre el Espíritu empresarial en Europa (2003), en el cual se señala que desde la universidad se debe fomentar una actitud favorable hacia la profesión de empresario. En el informe sobre la puesta en práctica del programa de trabajo “Educación y Formación 2010”, se incluye el espíritu emprendedor como una competencia clave, y se define como la “capacidad para inducir cambios como la habilidad para acoger, apoyar y adaptarse a los cambios debidos a factores externos. El espíritu emprendedor implica ser responsable de las acciones propias, ya sean positivas o negativas, el desarrollo de una visión estratégica, marcar y cumplir objetivos y estar motivado para triunfar” (COM, 2004, p. 9). De igual forma, en la Recomendación 2006/962/CE, entre las ocho competencias clave para el aprendizaje permanente se encuentra el “sentido de iniciativa y espíritu empresarial”, que el propio Consejo define como la “habilidad de transformar las ideas en actos”, y lo relaciona con “la creatividad, la innovación, la asunción de riesgos y la capacidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos” (DOUE, 2006, p. 18). Con el mismo propósito de impulsar el emprendimiento, en el año 2009 se pone en marcha el programa Erasmus jóvenes emprendedores para facilitar el intercambio de empresarios y emprendedores entre los distintos países de la Unión Europea.

Por su parte, en nuestro país, en el Libro Blanco de la iniciativa emprendedora en España (Alemany et al., 2011) se afirma que la educación puede contribuir de manera importante a la creación de una cultura emprendedora, lo cual beneficia a la sociedad; se reconoce que está adquiriendo relevancia en los programas educativos, si bien, se pone de manifiesto que todavía queda mucho por hacer. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, señala en su preámbulo que es preciso desarrollar el espíritu emprendedor entre el alumnado; y, más recientemente, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, reconoce la importancia de tener un sistema educativo que estimule el espíritu emprendedor de manera que permita conducir a los estudiantes hacia las trayectorias más adecuadas a sus propias capacidades. Igualmente, en la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, también se apunta la importancia de promover la cultura del emprendimiento desde el sistema educativo; señala la necesidad de que el profesorado adquiera las competencias y habilidades necesarias, y propone que desde las universidades se impulse la iniciación de proyectos empresariales facilitando a los estudiantes la información y ayuda precisa.

En la misma línea, el profesorado universitario coincide en señalar que es necesario fomentar el espíritu emprendedor en todos los estudiantes (Benavides et al., 2010; Sobrado y Fernández, 2010; Priede et al, 2013; Castro et al., 2014). De hecho, en las universidades españolas es frecuente encontrar desde hace varios años, diversas iniciativas (seminarios, programas, talleres, concursos, premios, etc.) que se centran en desarrollar la actividad emprendedora entre el alumnado, como queda reflejado en varios estudios (por ejemplo, ipyme, 2012 y Cicero et al., 2012).

2.2. Organización de la asignatura

La experiencia presentada se ha desarrollado en la asignatura Creación de empresas. Se trata de una asignatura optativa, de 4 ECTS, que se imparte en el cuarto semestre del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y en el segundo semestre del Máster Universitario en Economía Agraria, Alimentaria y de los Recursos Naturales de la Universidad Politécnica de Madrid.

En la primera clase del curso, se concientia al alumnado sobre la trascendencia de la creación de nuevas empresas para el crecimiento económico de cualquier país, así como sobre la necesidad de realizar una adecuada planificación de la puesta en marcha del nuevo proyecto empresarial. A continuación, durante las siguientes semanas, se exponen en el aula los temas relacionados con los principales aspectos que tiene que contener un *business plan*. Estas primeras sesiones teóricas son importantes para sentar las bases que les permitan poder desarrollar posteriormente el trabajo práctico, consistente precisamente en la elaboración de un plan de empresa. Una vez concluidas, se realiza un examen sobre los temas abordados, cuya nota tiene un peso del 25% en la calificación final de la asignatura.

Durante el resto del curso, los alumnos tienen que realizar el citado trabajo con el que se pretende conseguir que adquieran los conocimientos y las habilidades necesarias para enfrentarse al reto de montar una empresa. Para ello, se forman grupos compuestos por 2 o

3 personas. A continuación, se les proporciona un guion con las pautas concretas del *business plan* a desarrollar y se les explica que al final tienen que entregar un documento escrito y realizar dos presentaciones. La primera tiene lugar a las tres semanas de haber comenzado a realizar los trabajos; en esta primera presentación, los diferentes equipos tienen que exponer su idea de negocio, especificando qué producto van a ofrecer y a qué mercado se quieren dirigir, aspecto crucial y previo al desarrollo de las demás partes del plan de empresa. La segunda presentación se realiza a final de curso y tienen que exponer las principales partes del trabajo desarrollado y las conclusiones más relevantes.

La nota obtenida en el trabajo supone el 75% de la calificación final de la asignatura. A su vez, las presentaciones orales tienen un peso del 20% y el 30% respectivamente, y el 25% de la nota corresponde al trabajo escrito. Se trata, por tanto, de una actividad docente que promueve el aprendizaje activo, y con la que se pretende desarrollar, además del espíritu emprendedor, las competencias de trabajo en equipo y habilidades comunicativas (oral y escrita).

2.3. Descripción de la experiencia

Para la primera exposición oral (presentación de las ideas de negocio), se propuso realizar un encuentro con emprendedores relacionados con el ámbito profesional de los alumnos. Para ello, se contactó con egresados de la universidad. La actividad se planteó con un doble objetivo: por un lado, se pretendía despertar entre el alumnado el interés por el emprendimiento mediante el contacto directo con iniciativas reales. Por otro lado, se planteó como una oportunidad para que los estudiantes pudieran validar la idoneidad de sus proyectos empresariales.

Así pues, la jornada constó de dos partes; en primer lugar, se organizó una mesa redonda con los emprendedores, los cuales expusieron su experiencia en la creación de sus respectivas empresas: cómo surgió la idea, las principales dificultades encontradas, sus principales satisfacciones y logros, y aquellos aspectos que consideraban más importantes para culminar con éxito el proceso. A continuación, los estudiantes pudieron plantearles las dudas o curiosidades que les habían surgido tras sus intervenciones. En la segunda parte de la actividad, fueron los propios alumnos los que presentaron sus ideas de negocio ante los tres emprendedores, quienes debían actuar como *business angel*, haciéndoles observaciones y recomendaciones.

Un *business angel* es una persona que toma la decisión de invertir en una empresa con cuyo promotor (o promotores) no mantiene una relación personal previa. Aunque su participación se puede producir en cualquier etapa del desarrollo del negocio, suele desempeñar un papel fundamental en el momento de la creación, apoyando a los emprendedores en las fases iniciales de sus proyectos. La aportación de capital se realiza por un tiempo limitado y en forma minoritaria, pues su objetivo no es permanecer en la empresa durante un largo período de tiempo. Al contrario, invierte con la expectativa de retirarse a medio plazo, cuando la nueva empresa consolide su posición en el mercado y pueda obtener una plusvalía como resultado de la revalorización del proyecto. Además de

recursos financieros, un *business angel* también aporta su experiencia, su conocimiento, su red de contactos y ofrece asesoramiento. Esta es, lógicamente, la función que debían desempeñar los emprendedores en el aula.

También les pedimos a los tres profesionales externos que evaluaran el trabajo de los alumnos, sabiendo que la nota que pusieran tendría un peso del 20% de la calificación final de la asignatura. En su valoración debían tener en cuenta, no solo el contenido del trabajo - idoneidad de la idea propuesta, innovación y viabilidad de la misma- sino también la manera de presentarlo. De esta manera, los emprendedores se involucraron tanto en el proceso de aprendizaje del alumnado, como en la calificación de la asignatura.

3. Resultados

En el caso de la experiencia que se presenta, había un total de 20 estudiantes matriculados en la asignatura, por lo que se constituyeron 7 equipos de trabajo (un grupo de 2 personas y seis grupos de 3). Los proyectos empresariales propuestos recogían ideas de negocio muy variadas, tales como la comercialización de productos ecológicos, la producción de microalgas, la distribución nacional e internacional de diversos productos agroalimentarios, la fabricación de compost orgánico o la prestación de un servicio de intermediación entre agricultores a partir de una aplicación para dispositivos móviles.

Con el propósito de conocer la utilidad de la actividad y el grado de satisfacción con la misma, se realizó una encuesta a los estudiantes. Así, una vez finalizada la jornada, se les plantearon una serie de cuestiones, asegurando el anonimato de las respuestas. Para ello, se elaboró un cuestionario con 8 ítems a valorar sobre una escala Likert de 1 (muy bajo) a 5 (muy alto), y dos preguntas abiertas, en las que se pedía señalar los aspectos más positivos y negativos de la jornada. En la tabla 1 se exponen dichas variables.

Tabla 1. Cuestiones planteadas en la encuesta

Utilidad de la jornada en tu proceso de aprendizaje
Acercamiento a la realidad empresarial
Nivel de desarrollo de la competencia iniciativa emprendedora
Nivel de desarrollo de la competencia trabajo en equipo
Nivel de desarrollo de la competencia habilidades comunicativas
Después de esta jornada, te planteas el emprendimiento como una opción laboral inmediata
Después de esta jornada, te planteas el emprendimiento como una opción laboral a medio plazo
Valoración global de la jornada

En la figura 1 se muestran los resultados de la encuesta, con la valoración de los estudiantes según su nivel de satisfacción con cada ítem. El cuestionario se realizó con la herramienta

google drive; fue enviado por correo electrónico y además, estaba disponible en la plataforma virtual de la asignatura. Se obtuvieron 18 respuestas (90% de participación).

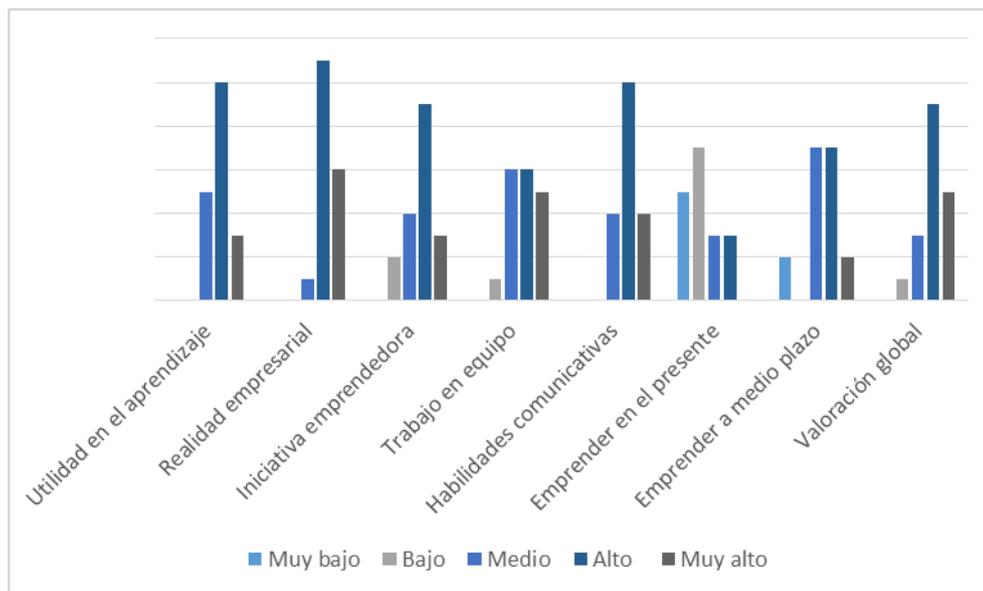


Fig. 1 Resultados obtenidos

En general, el grado de satisfacción que mostraron los alumnos es bastante elevado. Para la pregunta “Utilidad de la jornada en tu proceso de aprendizaje”, el 72% de las respuestas se sitúa en las categorías alto o muy alto; si bien, el aspecto que más valoran los estudiantes es el “Acercamiento a la realidad empresarial”, pues 17 de las 18 (94%) respuestas están incluidas en estos niveles de satisfacción.

Con respecto a la valoración del desarrollo de competencias, en las tres el porcentaje de respuestas en las categorías alto y muy alto es superior al 60%. En concreto, 11 de los 18 alumnos consideran alto o muy alto el nivel de desarrollo de la competencia trabajo en equipo; 12 otorgan esta misma valoración al desarrollo de la competencia iniciativa emprendedora; y, cabe destacar que el 78% (14 de 18) están satisfechos o muy satisfechos con el nivel de desarrollo de las habilidades comunicativas.

Las dos preguntas sobre la intención de emprender un nuevo proyecto empresarial en el futuro tienen una respuesta desigual. En el corto plazo, los alumnos no lo perciben como una opción laboral atractiva, pues solamente se obtienen 3 respuestas en la categoría alto y ninguna en muy alto. Sin embargo, a medio plazo, la mitad de los estudiantes sí contempla la posibilidad de autoempleo, pues se obtienen 7 respuestas en el nivel alto y 2 en el muy alto. Finalmente, la respuesta a la pregunta “Valoración global de la jornada” es considerada bastante satisfactoria pues la mayoría, 14 de 18, se posicionan en las dos categorías superiores.

Respecto a la pregunta abierta en la que se pedía su opinión sobre los aspectos más positivos de la jornada, los alumnos inciden nuevamente en el acercamiento a la realidad

empresarial y consideran de gran interés las experiencias e ideas innovadoras narradas por los tres emprendedores. Así mismo, la mayoría también destacó el valor de los comentarios y consejos recibidos. En este sentido, una respuesta mencionaba como positivo haber recibido “*feedback desde diferentes puntos de vista*” y otra “*poder escuchar recomendaciones y críticas*”. Por lo que se refiere a los aspectos más negativos, varios estudiantes señalaron que les hubiera gustado tener más tiempo para poder debatir y trabajar con los emprendedores, llegando a sugerir como posible mejora para próximos cursos dividir la jornada en dos días.

Por su parte, los tres emprendedores también manifestaron su satisfacción con la jornada. En relación con las ideas de negocio propuestas por los estudiantes, resaltaron especialmente el hecho de que la mayoría de los equipos hubiera elegido ideas con alto contenido sostenible y cuidado del medioambiente; así mismo, valoraron positivamente las presentaciones realizadas. En general, comentaron que había resultado una experiencia muy enriquecedora.

4. Conclusiones

Actualmente, en los estudios de grado y postgrado universitarios es indispensable aplicar sistemas de evaluación que permitan valorar, de forma continua, tanto la asimilación de conocimientos, como la adquisición de aquellas capacidades que aparecen recogidas en las correspondientes guías docentes de cada asignatura. En el presente trabajo se ha expuesto una experiencia en la que se ha llevado a cabo una evaluación formativa realizada por profesionales externos a la universidad.

Se pidió a los emprendedores que participaran en la calificación del trabajo realizado por los estudiantes y en su proceso de aprendizaje. Así pues, además de compartir su experiencia empresarial, se involucraron en la mejora de las ideas de negocio presentadas por los distintos grupos.

El contacto directo con emprendedores permite a los estudiantes conocer en profundidad la realidad empresarial, así como aprender de sus experiencias. Por otro lado, el hecho de tener claras evidencias sobre el trabajo que están desarrollando hace que los alumnos sean conscientes de su propio progreso. El *feedback* recibido sobre las fortalezas de su proyecto reafirma la línea a seguir y contribuye a incrementar la motivación para continuar mejorando; en su caso, tener conocimiento de los puntos débiles del trabajo realizado posibilita introducir los cambios y rectificaciones necesarias antes de la presentación final del mismo. Igualmente, los resultados sugieren que la implantación de actividades con un sistema de evaluación formativa contribuye a lograr el desarrollo competencial del alumnado.

Para finalizar, es preciso señalar que la principal dificultad encontrada a la hora de desarrollar la iniciativa propuesta es, precisamente, la consecución de los contactos con los emprendedores dispuestos a colaborar. En nuestro caso, se contó con antiguos alumnos de la universidad con los que se mantenía cierta relación. Una vez habían aceptado la invitación, fue necesario coordinar la fecha para la celebración de la jornada. Dado que las

presentaciones de los alumnos debían hacerse respetando guía de aprendizaje, fue necesario planificar la organización de la jornada con suficiente antelación para poder conciliar la disponibilidad de los emprendedores con las fechas establecidas en el cronograma de la asignatura.

5. Referencias

ALEMANY, L., ÁLVAREZ, C., PLANELLAS, M. y URBANO, D. (2011). *Libro Blanco de la iniciativa emprendedora en España*. Barcelona: Fundación Príncipe de Gerona ESADE.

ÁLVAREZ, I.M. (2009). “Evaluar para contribuir a la autorregulación del aprendizaje” en *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, vol. 7, p. 1007-1030.

BENAVIDES, M., SÁNCHEZ, I. y LUNA-AROCAS, R. (2010). “El proceso de aprendizaje para los emprendedores en la situación actual; un análisis cualitativo en el ámbito universitario” en *Revista de Dirección, Organización y Administración de Empresas*, vol. 30, p. 34-48.

CASTRO, A., RENÉS, P. y DE LEÓN, B. (2014). “Education for Entrepreneurship: The case of Cantabria” en *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, vol. 139, p. 512-518.

CICERO, S., ASÓN, J.M. y SANTAMARÍA, A (2012). *100 buenas prácticas de emprendimiento universitario*. La Coruña: Redemprendia - Netbiblo.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2003). *Libro verde. El espíritu empresarial en Europa*. Bruselas.

COMISIÓN EUROPEA (2004). *Puesta en práctica del programa de trabajo “Educación y formación 2010”. Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia Europeo*. Bruselas.

CORTÉS, M., LÓPEZ-CÓZAR, C. y PRIEDE, T. (2015). “Una propuesta de evaluación participativa mediante la aplicación de métodos de gestión empresarial” en *Revista Docencia e Investigación*, vol. 25, issue 1, p. 9-28.

DE LA CRUZ, M. E., MIRA, I. y GÓMEZ, J. M. (2016). “El entorno universitario como generador de capacidades emprendedoras: un análisis de percepciones” en *XIV Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria: Investigación, innovación y enseñanza universitaria: enfoques pluridisciplinarios*, Instituto de Ciencias de la Educación, p. 2926-2946.

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (2006). *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre competencias clave para el aprendizaje permanente*. Bruselas.

FRAILE, A., LÓPEZ-PASTOR, V.M., CASTEJÓN, J. y ROMERO, R. (2013). “La evaluación formativa en docencia universitaria y el rendimiento académico del alumnado” en *Aula Abierta*, vol. 41, issue 2, p. 23-34.

IPYME (2012). *Educación emprendedora: buenas prácticas en la universidad española*. Madrid: Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa y Fundación Universidad-Empresa.

LÓPEZ-CÓZAR, C., ARIAS, P., ALARCÓN, S. y VILLA, A. (2015). “Evaluación continua coordinada a través de una plataforma virtual” en *Libro de actas en V Congreso Internacional Uninvest*, Gerona, 9-10 de julio de 2015, p. 255-259.

LÓPEZ-PASTOR, V.M. (2011). “El papel de la evaluación formativa en la evaluación por competencias: aportaciones de la red de evaluación formativa y compartida en docencia universitaria” en *REDU, Revista de Docencia Universitaria*, vol. 9, issue 1, p. 159-173.

MARINA, J. A. (2010). “La competencia de emprender” en *Revista de Educación*, vol. 351, p. 49-71.

MARTÍNEZ-FIGUEIRA, E., TELLADO-GONZÁLEZ, F. y RAPOSO-RIVAS, M. (2013). “La rúbrica como instrumento para la autoevaluación: un estudio piloto” en *Revista de Docencia Universitaria, REDU*, vol. 11, issue 2, p. 373-390.

PRIEDE, T., BENITO, S. y LÓPEZ-CÓZAR, C. (2013). “Cómo fomentar el espíritu emprendedor en las aulas universitarias. Descripción de una experiencia docente” en *Revista de Enseñanza Universitaria*, vol. 39, p. 1-13.

QUESADA V., RODRÍGUEZ GÓMEZ, G. e IBARRA, M. S. (2017). “Planificación e innovación de la evaluación en educación superior: la perspectiva del profesorado” en *Revista de Educación Educativa*, vol. 35, issue 1, p. 53-70.

SOBRADO, L. y FERNÁNDEZ E. (2010). “Competencias emprendedoras y desarrollo del espíritu empresarial en los centros educativos” en *Educación XXI*, vol. 13, issue 1, p. 15-38.